
	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MEGE-M01
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023



## MANUAL DEL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA


	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MEGE-M01
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

### CUADRO DE CONTROL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FUNDACIÓN PACÍFICO ATLÁNTICO	Oficina de Gestión y Desempeño Institucional	ANDRÉS SANTIAGO VALENCIA HINCAPIÉ Representante de la Alta Dirección


### CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS

VERSIÓN	ORIGEN DE LOS CAMBIOS	FECHA DE REGISTRO			NOMBRE DEL FUNCIONARIO
		DIA	MES	AÑO	
1.0	Creación del Manual del MACROPROCESO	12	04	2023	FUNDACIÓN PACÍFICO ATLÁNTICO

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MEGE-M01
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>1. OBJETIVO DEL MANUAL</b> .....	4
<b>2. ALCANCE DEL MANUAL</b> .....	4
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b> .....	5
<b>4. MARCO LEGAL</b> .....	5
<b>5. DEFINICIONES</b> .....	6
<b>6. MAPA DE MACROPROCESO</b> .....	8
<b>7. DESPLIEGUE DEL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	9
7.1 <b>OBJETIVO DEL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	9
7.2 <b>ALCANCE DEL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	9
7.3 <b>ESTRUCTURA MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	9
 Tabla 1. Estructura Macroproceso Gestión Estratégica .....	9
 Gráfica 1. Mapa de Macroprocesos Alcaldía de Cartago .....	8

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MEGE-M01
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

## INTRODUCCIÓN

La elaboración del Manual del Macroprocesos, obedece al análisis descriptivo de su estructura interna en procesos; por lo que, en este documento se podrá observar un primer componente teórico relacionado al mismo, como enfoque general de la gestión por procesos y sus herramientas clave.


El desarrollo del manual permite identificar de manera gráfica y teórica el despliegue del Macroproceso **GESTIÓN ESTRATÉGICA**; a través del Mapa de Macroprocesos de la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca, dando claridad en la composición administrativa y de procesos del mismo.

### 1. OBJETIVO DEL MANUAL

El objetivo del presente Manual de Macroprocesos es detallar gráfica y técnicamente la alineación y despliegue de los procesos (según corresponda), del nivel Estratégico de la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca; con el fin de establecer un método estándar de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de su misión y objetivos institucionales.

### 2. ALCANCE DEL MANUAL

Inicia con la descripción del marco general del Macroproceso **GESTIÓN ESTRATÉGICA**, que actualmente se desarrolla en la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca, hasta la identificación de sus correspondientes procesos.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MEGE-M01
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

### 3. JUSTIFICACIÓN

El diseño de los manuales de Macroprocesos es una herramienta fundamental para dar respuesta al principio del modelo de gestión de calidad basado en procesos, reconociendo las capacidades internas de la Administración Municipal para la satisfacción de las necesidades y exigencias de los usuarios internos y externos; así como a sus diferentes grupos de valor caracterizados.


El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ha definido mediante sus siete (7) dimensiones, una serie de políticas que permiten alinear las estrategias de la institución al modelo de operación por procesos; para el caso de la **GESTIÓN ESTRATÉGICA** (nivel superior del mapa de Macroprocesos), obedece a la política de planeación institucional que define las rutas estratégicas y operativas para la gestión de la Administración Municipal; la política de integridad como transversal en el ejercicio del servidor público y la política de fortalecimiento institucional y simplificación de procesos; esta última como instrumento rector para el despliegue de los procesos contenidos en el presente manual.

El Macroproceso **GESTIÓN ESTRATÉGICA**, define los lineamientos de planificación institucional y territorial; mediante el diseño y ejecución transversal de proyectos y administración del Plan de Desarrollo municipal.

### 4. MARCO LEGAL

**LEY 1753 DE 2015:** Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

**ARTÍCULO 133. Integración de Sistemas de Gestión.** Intégrese en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.


	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MEGE-M01
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

**DECRETO 1083 DE 2015:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

**DECRETO 1499 DE 2017:** Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.


## 5. DEFINICIONES

- **Cadena de valor:** Es la relación lógica y secuencial entre insumos (recursos materiales, humanos, físicos), actividades (proceso de transformación), productos (objetivos específicos), resultados (objetivo general).
- **Control urbano:** Es una de las funciones públicas primordiales para asegurar la gobernanza de las ciudades y fomentar una cultura de la legalidad que apunta al “derecho a la ciudad para todos”.
- **Gestión estratégica:** La gestión estratégica es un conjunto de acciones que se realizan para desarrollar estrategias competitivas. Esto, implementando políticas que resulten favorables para la asignación eficiente de los recursos que permitan lograr el éxito de las organizaciones, buscando obtener una ventaja competitiva que sea sostenibles en el largo plazo.
- **Gestión por procesos:** Se trata de una forma de **planificar, organizar y dirigir los procesos** que integran las funciones de la entidad pública, la gestión por procesos constituye uno de los 8 principios de la gestión de la calidad y, por lo tanto, su importancia radica en que los resultados se alcanzan con más eficiencia cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.
- **Macroproceso:** Los Macroprocesos se pueden definir como un conjunto de procesos y actividades que, interconectados son esenciales para dar cumplimiento a los objetivos de la organización, en sus niveles estratégicos, misionales, de

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MEGE-M01
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

apoyo y de evaluación y control. Están compuestos por diferentes sectores, funciones o posiciones en la estructura organizacional.

- Mapa de Macroprocesos:** Se define como la descripción gráfica de la totalidad de los procesos de la organización, con el objetivo de realizar un inventario de los mismos, agrupándolos según su nivel de operación dentro la estructura organizacional.
- Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG):** Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
- Ordenamiento territorial:** El ordenamiento territorial (OT) puede definirse como “una política de Estado y un instrumento de planificación del desarrollo, desde una perspectiva sistémica, prospectiva, democrática y participativa, que orienta la apropiada organización político administrativa de la Nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente, tanto para las actuales generaciones, como para las del futuro.
- Plan de Desarrollo:** Es el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno.
- Planeación:** La planeación es la determinación de lo que va a hacerse, incluye decisiones de importancia, como el establecimiento de políticas, objetivos, redacción de programas, definición de métodos específicos, procedimientos y el establecimiento de las células de trabajo y otras más.
- Proceso:** Se define como una secuencia ordenada de actividades interrelacionadas que agregan valor, tomando como enfoque y prioridad

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [8]
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b>	CÓDIGO: MEGE-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

fundamental al ciudadano como el eje principal de la gestión. Los procesos son fundamentales para que los servidores hagan uso de los recursos públicos y los conviertan en bienes y servicios que entregan a los ciudadanos.

- **Proyecto:** Es una planificación, que consiste en un conjunto de actividades a realizar de manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo de tiempo dados.

## 6. MAPA DE MACROPROCESO


El mapa de Macroprocesos de la Administración Municipal de la Alcaldía de Cartago, es un instrumento gráfico que le permite a los usuarios (internos y externos) y grupos de valor, identificar la estructura definida para los niveles estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control según los lineamientos establecidos por la guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Gestión (MIPG).

**Gráfica 1. Mapa de Macroprocesos Alcaldía de Cartago**



**Fuente: Elaboración propia.**



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [9]
	<b>MANUAL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	CÓDIGO: MEGE-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 12/04/2023

## 7. DESPLIEGUE DEL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

### 7.1 OBJETIVO DEL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

El objetivo del Macroproceso de **GESTIÓN ESTRATÉGICA** es realizar el análisis y diagnóstico estratégico de los diferentes sectores que conforman el ente territorial, con el fin de obtener una visión precisa de la situación actual, la problemática, las potencialidades y las necesidades de la comunidad y grupos de valor, con el fin de mejorar su calidad de vida.

### 7.2 ALCANCE DEL MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

Inicia con la identificación y recopilación de la información estadística del servicio y gestión de los diferentes sectores, con la que se calculan indicadores, se identifican tendencias y se definen proyecciones. Contiene el análisis del contexto de la política nacional y territorial, y finaliza con la presentación de los diferentes informes de seguimiento de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y la Rendición de Cuentas de la Alcaldía.

### 7.3 ESTRUCTURA MACROPROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

El Macroproceso de **GESTIÓN ESTRATÉGICA** de la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca, se encuentra distribuido por dos procesos: Gestión Planeación y Gestión de Proyectos especiales; que, a su vez se integran por diferentes secretarías, unidades u oficinas desde el direccionamiento de su estructura organizacional.

A partir del siguiente cuadro se podrá identificar su organización interna, así:

**Tabla 1. Estructura Macroproceso Gestión Estratégica**

MACROPROCESO	PROCESOS	NIVEL ORGANIZACIONAL
<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	Gestión Planeación	Secretaría de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
	Gestión de Proyectos Especiales	Secretaría General / Unidad de Proyectos Especiales

**Fuente: Elaboración propia**